



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Borja, 20 de junio del 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00120 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señor/a director/a

II.EE. Enrique Arnáez Naveda	Secundaria -Barranco
II.EE. Nuestra Señora de Lourdes	Secundaria -Surquillo
II.EE. 6082 Los Próceres	Secundaria -Santiago de Surco
II.EE. 6090 José Olaya Balandra	Secundaria -Chorrillos
II.EE. 6086 Sant Isabel	Secundaria -Chorrillos
II.EE. 7075 Juan Pablo II	Secundaria -Chorrillos
II.EE. 7034 Enrique Nerini Collazos	Secundaria -Chorrillos
II.EE. 7064 María Auxiliadora	Secundaria -Chorrillos

Instituciones Educativas Públicas de la Jurisdicción de la UGEL 07.

Presente. -

Asunto : Solicita brindar facilidades a la estrategia de reinserción y Continuidad Educativas Inclusiva +diversidad.

Referencia : Convenio Ret y la UGEL 7 **SINAD N° 0046483-2023.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local 07; para presentarles a la institución +Diversidad quien viene trabajando en brindar el apoyo para fortalecer los temas de reinserción y la continuidad educativa; estrategias para reducir las brechas en situaciones de crisis y conflictos en contextos frágiles contribuyendo en acciones para prevenir la violencia escolar y mejorar del servicio educativo en las II.EE.

En este sentido solicito se brinde las facilidades al Personal de +Diversidad a:

- María Zoila Fernández Minaya **DNI 41347196**
- Guiliana Mora – Coordinadora del proyecto.
Celular 966482901. Correo electrónico: gmora@theret.org

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N°0001-2023.

Expresando anticipadamente nuestro especial agradecimiento hacemos propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de nuestra distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Firma Digital

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

JWJC/J-ASGESE
LATC/SECRET.ASGESE
20-06-2023

Anexo 1: ESTRATEGIA DE REINSERCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONTINUIDAD EDUCATIVA BASADA EN LA ESCUELA (ERCE)

La Estrategia de reinserción y promoción de la continuidad educativa de estudiantes de secundaria en riesgo o fuera del sistema basada en la escuela, se desarrolla en el marco del programa +Diversidad que RET, World Vision, UNESCO implementa en alianza con UNICEF – Perú, con en el esfuerzo de promover la continuidad educativa, previniendo la interrupción de los estudios e impulsando la recuperación de adolescentes que han roto sus vínculos con el sistema educativo. En este sentido, el alcance de la Estrategia abarca dos grandes grupos de estudiantes: estudiantes que pertenecen a una institución educativa, pero que se encuentran en riesgo de interrumpir su trayectoria educativa, y estudiantes que efectivamente la han interrumpido y han dejado de formar parte del sistema educativo.

La Estrategia responde a las particularidades de los y las adolescentes y sus contextos, principalmente aquellos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y busca sumar valor a la ENRC (Estrategia Nacional – MINEDU), ofreciendo a las escuelas un marco pedagógico y un conjunto de medidas de apoyo socioemocional y para el aprendizaje expresadas en una guía que contiene 04 herramientas para los directivos y 06 fichas para el trabajo colegiado, para que sus estudiantes fuera del sistema educativo, o en riesgo de abandono, reingresen y continúen con sus estudios.

Su diseño se basa en un diagnóstico (Sempé y Lucchetti, 2022) y trabajo de campo (Guerrero, 2022; Málaga, 2022; Sanz, 2022) que recogió información de las escuelas secundarias que participan del Programa “Secundaria como Experiencia de Vida” (SEV), impulsado desde el año 2018 por UNICEF Perú en los departamentos de Huancavelica, Loreto, Ucayali y el Programa “+Diversidad para la inclusión de población migrante y refugiada”, impulsado desde el 2021, en Lima Metropolitana norte y sur, y en La Libertad, y principalmente se enmarca en las capacidades, recursos y posibilidades de las propias instituciones educativas.

La ruta de gestión de la estrategia contempla cinco pasos que van desde arreglos institucionales, identificación de estudiantes en riesgo, así como necesidades de apoyo, pasando por procesos de planificación, seguimiento y concluyendo con un balance. Esta estrategia se relaciona con el compromiso de gestión 02, por tanto, se inscribe en las acciones que la IE ordinariamente desarrolla como parte de su planificación anual. Para su implementación, contará con la asistencia de un “monitor” que brindará soporte a los equipos directivos para el desarrollo de los pasos establecidos en la ruta de gestión.

La asistencia técnica a la implementación de la estrategia en las instituciones educativas focalizadas se prevé desarrollarla por un lapso de cuatro meses, pudiéndose ampliar de acuerdo a la disponibilidad de los recursos, y estará a cargo del Instituto de Estudios Peruanos en coordinación con RET.

Anexo 2: Lista de IIEE focalizadas de la UGEL 07

N°	Región	Provincia	Distrito	UGEL	Nombre de la Institución Educativa	Nivel Educativo	Matrícula 2023
1	Lima	Lima	Chorrillos	UGEL 07 San Borja	7064 María Auxiliadora	Secundaria	677
2	Lima	Lima	Barranco	UGEL 07 San Borja	Enrique Arnaez Naveda	Secundaria	328
3	Lima	Lima	Surquillo	UGEL 07 San Borja	Nuestra Señora de Lourdes	Secundaria	831
4	Lima	Lima	Santiago de Surco	UGEL 07 San Borja	6082 Los Próceres	Secundaria	962
5	Lima	Lima	Chorrillos	UGEL 07 San Borja	6090 José Olaya Balandra	Secundaria	1220
6	Lima	Lima	Chorrillos	UGEL 07 San Borja	6086 Santa Isabel	Secundaria	767
7	Lima	Lima	Chorrillos	UGEL 07 San Borja	7075 Juan Pablo II	Secundaria	893
8	Lima	Lima	Chorrillos	UGEL 07 San Borja	7034 Enrique Nerini Collazos	Secundaria	343